



Ayuntamiento de Olombrada

Expediente: 26/2026

Procedimiento: ELECCIONES CASTILLA Y LEON 15 MARZO 2026

CONSULTA DE LISTAS ELECTORALES

ELECCIONES A CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

15 de MARZO de 2026

Con motivo de la convocatoria de Elecciones a las Cortes de Castilla y León para el día **15 de marzo 2026**, efectuada mediante *DECRETO 1/2026, de 19 de enero, del Presidente de la Junta de Castilla y León* (BOCYL núm. 12 de martes, 20 de enero de 2026), los Ayuntamientos deberán mantener habilitado el servicio de consulta de las listas electorales durante el periodo comprendido entre el sexto y el decimotercer día posteriores al de la publicación de la convocatoria, ambos inclusive, esto es, **desde el 26 de enero al 2 de febrero de 2026**.

Los ciudadanos que quieran consultar el mismo, podrán hacerlo en el Registro del Ayuntamiento en horario de atención al público de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

